



Documento de Pliegos

Número de Expediente **A2023/002679**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 06-07-2023 a las 13:33 horas.



La compra de una solución sociosanitaria innovadora (Andador Inteligente) para el envejecimiento activo y la vida independiente, en el marco de un proceso de Compra Pública de Tecnología Innovadora.

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 1.149.586,78 EUR.

→ **Importe** 1.300.000 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 1.149.586,78 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 24 Mes(es)

→ **Observaciones:** El plazo total de ejecución del contrato es de 24 meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de formalización del contrato.

→ **Clasificación CPV**

→ 33141720 - Andadores.

→ 73100000 - Servicios de investigación y desarrollo experimental.

→ **Tipo de Contrato** Suministros

→ **Subtipo** Adquisición

→ **Contrato Mixto** Si

→ **Lugar de ejecución** ES418 Valladolid Los indicados por la Gerencia de Servicios Sociales, a través del responsable del contrato, siempre dentro del territorio de la Comunidad de Castilla y León.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento Abierto**

→ **Tramitación Ordinaria**

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Vw2hWIK1I8fE6P%2FuLemXRw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León**

→ **Tipo de Administración** Autoridad regional

→ **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Perfil del Contratante**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=dydUOC%2BNh3UQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Calle Padre Francisco Suárez, 2

→ (47006) Valladolid España

→ ES418

Contacto

→ **Correo Electrónico** gsscontratacion@jcy.es

Proveedor de Pliegos

→ Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 11/08/2023 a las 19:00

Dirección Postal

→ Calle Padre Francisco Suárez, 2
→ (47006) Valladolid España

Recepción de Ofertas

→ Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León

Dirección Postal

→ Calle Padre Francisco Suárez, 2
→ (47006) Valladolid España

Contacto

→ Correo Electrónico gsscontratacion@jcy.l.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 11/08/2023 a las 19:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre 3

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 12/09/2023 a las 10:00 horas

Lugar

→ GSS

Dirección Postal

→ Padre Francisco Suárez 2
→ (47006) Valladolid España

Tipo de Acto : Privado

Otros eventos

Apertura sobre 2

→ Apertura sobre oferta técnica
→ El día 28/08/2023 a las 10:00 horas

Lugar

→ GSS

Dirección Postal

→ Padre Francisco Suárez 2
→ (47006) Valladolid España

Tipo de Acto : Privado

Apertura sobre 1

→ Apertura sobre administrativo
→ El día 22/08/2023 a las 10:00 horas

Lugar

→ GSS

Dirección Postal

→ Padre Francisco Suárez 2
→ (47006) Valladolid España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 04/07/2023

Objeto del Contrato: La compra de una solución sociosanitaria innovadora (Andador Inteligente) para el envejecimiento activo y la vida independiente, en el marco de un proceso de Compra Pública de Tecnología Innovadora.

→ Descripción del procedimiento

Procedimiento abierto

→ Valor estimado del contrato 1.149.586,78 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.300.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.149.586,78 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 33141720 - Andadores.

→ 73100000 - Servicios de investigación y desarrollo experimental.

→ Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

→ Observaciones: El plazo total de ejecución del contrato es de 24 meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de formalización del contrato.

→ Lugar de ejecución

→ Los indicados por la Gerencia de Servicios Sociales, a través del responsable del contrato, siempre dentro del territorio de la Comunidad de Castilla y León.

→ Subentidad Nacional Valladolid

→ Código de Subentidad Territorial ES418

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - En condiciones especiales de ejecución.

→ Consideraciones de tipo social - Incorpora cláusulas sociales.

Condiciones de Licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 36 Mes(es)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 65,66,67 68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del Sector Público (en adelante LCSP). En la fase de licitación, los licitadores acreditarán su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP, con la presentación del DEUC que se pone a disposición de los licitadores, en la herramienta de presentación de ofertas. La aportación del compromiso de constituir una unión temporal por parte de los empresarios que sean parte de la misma, de conformidad con lo exigido en el apartado 3 del artículo 69 de la LCSP, se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su capacidad de obrar conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la LCSP y su identificación o apoderamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP). La acreditación de la capacidad de obrar de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP.
- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el artículo 71.1d) de la LCSP se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85.2 de la LCSP, se acreditará con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1 g) de la LCSP, se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP).
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditarán la situación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas en PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones con la seguridad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del RGLCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

Motivos de exclusión

- Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - Y demás motivos de exclusión previstos en la parte III del DEUC que deberá firmar el licitador

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - Se deberán cumplir simultáneamente los requisitos exigidos en los tres apartados siguientes: a) Personal técnico: Se deberán acreditar, al menos, 3 titulados superiores en Ingeniería Industrial en las especialidades de mecánica, automática y electrónica y al menos 1 titulado en Ingeniería de Telecomunicaciones con más de 10 años de experiencia en el desarrollo de proyectos de I+D+i en diferentes ámbitos, incluido el sociosanitario. Se deberán acreditar, al menos, 2 profesionales del ámbito sanitario y del ámbito social, con título de Grado o Licenciado, con más de 10 años de experiencia en el desarrollo de proyectos de I+D+i. La acreditación de la experiencia y de la titulación se realizará mediante la aportación de los correspondientes "Curriculum Vitae" y de los títulos académicos. b) Descripción de las instalaciones técnicas: b.1.- Se deberá poseer, al menos, 1 centro físico de I+D para desarrollo y validación funcional de soluciones innovadoras. b.2. Se deberá disponer de un Centro de Día de atención a personas con discapacidad para la validación funcional de la solución innovadora. b.3. Se deberá disponer de viviendas con apoyo técnico para la validación funcional de la solución innovadora.

La acreditación de estas instalaciones técnicas se realizará mediante la aportación de la siguiente documentación: El punto primero, mediante el correspondiente título de propiedad o, en su caso, del contrato de arrendamiento. Los puntos segundo y tercero mediante la inscripción del Centro de Día y las viviendas en el Registro de Servicios Sociales correspondiente. c) Se deberán poseer al menos las siguientes acreditaciones: • CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE (certificados ISO 9001 y 14001). • I+D+I (certificado ISO 166002). La acreditación se realizará mediante la aportación de los correspondientes certificados.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Declaración del empresario indicando el volumen anual de negocios, que referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de ofertas deberá ser igual o superior a una vez y media el valor anual medio del contrato. El importe mínimo para acreditar es el siguiente: 862.190,08 €

Preparación de oferta

- Sobre Sobre 1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Descripción Documentación administrativa

Preparación de oferta

- Sobre Sobre 2
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Descripción Oferta técnica

Preparación de oferta

- Sobre Sobre 3
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción Oferta económica

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Incremento del numero de prototipos
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 40
- Proposición económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 10

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Plan de proyecto
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
- Planes de producción y distribución
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20
- Propuesta de prototipo funcional
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León**

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Calle Catedral, 5

→ (49001) Zamora España

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León**

Dirección Postal

→ Calle Catedral, 5

→ (49001) Zamora España

→ Se aceptará factura electrónica

→ **Programas de Financiación** Financiación con fondos de la UE

→ **Fuente de financiación** Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

→ **Descripción de Programas de Financiación** Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-P.General

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No